



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
VILLAVICENCIO META**

**PROCESO No. 500013110002-2019-00334-00
IMPUGNACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE. MARIA ELVIA ROJAS RODRIGUEZ Y OTROS
DEMANDADO. DANASU ROJAS QUIMBAYO**

Villavicencio, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha 12 de julio de 2022, se efectúa la liquidación de costas, así:

AGENCIAS EN DERECHO.....\$2.000.000.00
TOTAL COSTAS PROCESO.....\$2.000.000.00

SON: DOS MILLONES (\$2.000.000.00) DE PESOS MONEDA CORRIENTE.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO. Villavicencio, treinta y uno (31) de enero dos mil veintitrés (2023). En la fecha, siendo las 7:30 a.m., fijo en lista por un día, la anterior liquidación de costas. A partir del primero (1) de febrero del corriente año, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con lo previsto en el art. 110 y 446 del C.G. P., vence el traslado el 3 de febrero de 2023 a las 5:00 p.m.

LUZ MILI LEAL ROA
Secretaria

Firmado Por:
Luz Mili Leal Roa

Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3a618ef17dda8be9885a49b6393dabbd29dec96395826260a215988ec7a7867**

Documento generado en 30/01/2023 08:30:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>